Número suelto ciaco ets.

Dos ediciones diarias.

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

Tedos las pagos anticipados. Talleres: Rames del Manzane, 42.-Teléfone ...

## Número atrasado diez cta

Año XXXIV-Núm. 10.461

OMENTARIOS POLITICOS

La sesión que ayer tarde celebró el Congreso fué dedicada á la aprobación de la totalidad y de las bases primera, segunda y tercera, de la ley de empleados civiles.

Se deslizaron los debates en medio de la mayor tranquilidad y cordialidad, ya que en el salón de sesiones, con arregio à la frase del ministro que fué objeto de uno de nuestros «Comentarios», só o se hallaban el Gobierno y su tertulia.

Dos puntos esenciales del criterio del Gobierno han prevalecido integramente en el proyecto, ya que fueron aprobadas ayer as bases á que hacen referencia. El de que haya funcionarios que sólo perciban un aumento de sueldo de quinientas pesetas al año y queden en turno para ascenso el mérito y la oposición, y la facultad del Consejo de ministros de poder separar en cualquier momento á un funcionario público.

Ya hemos expuesto en otra ocaslon nuestro criterio sobre este asunto. El mantener el turno de mérito y la oposición nos parecen un acierto del Gobierno, porque es incompatible con la verdadera justicia el cerrar todas las puertas de ascenso, dejando tan só o abierta la de la antiguedad. Además, entendemos que este sistema está mandado retirar por ir contra los intereses de la Administración pública, ya que los funcionarios que la sirven sólo pueden tener el estímulo de conservar el destino, pero nunca el de mejorar rápidamente de categoría y sueldo por el esfuerzo de su voluntad y el mérito de su trabajo. ¿Qué más da hacerlo bien que mal, ni cumplir mejor ó peor cuando se sabe que va á pasar siempre lo mismo?

Decía en su discurso de aver el ministro de Hacienda: «Los fundamentos sobre que el Gobierno ha construido la ley son: Primero, meloras de los servicios; segundo, dignificación de los funcionarios, y tercero, mejoras de los haberes».

Las mejoras en los servicios—añadimos nosotros—son difíciles de conseguir; tan d fíciles de conseguir como es apremiante su necesidad. Pero una de las cosas que han de in-Huir más poderosamente en esa mejora de servicios, es la extinción de la exagerada burocracia. Mientras no se simplifiquen extraordinariamente los trámites en el expedienteo, trámites que no garantizan siempre la mayor escrupu osidad en el desarrollo de cualquier asunto, sino que sólo tienden á retardar su conclusión, no se logrará nada práctico para que la mejora de servicios llegue hasta el púb ico. En cuanto se le hab a hoy á un señor cualquiera de que ha de instruirse un expediente para tal ó cual cosa que es de justicia y tiene solicitada de un Centro oficial, ya se echa el hombre á tem-Diar, pues sabe positivamente que por mucha que sea su influencia no conseguirá hacer andar más á prisa el carromato de la Ad ninistración.

Pocos, muy po os, son además los ministros y di ectores generales y subsecretarios que firman los asuntos al día. Expedientes hay muertos de risa en los cajones de las mesas aguardando meses y meses á que sus excelencias se dignen firmarlos. El peticionario se pasa los días en Madrid, teniendo abandonados sus asuntos en su casa de provincia, y pierde las horas yendo y viniendo de un negociado á otro para seguir el curso de su peti ión. Este es uno de los más graves defectos que tienen los servicios de la Administración pública y ese no se corrige tan facilmente ya que tendría que empezar el propio ministro por llevar la urma al día.

Necesaria es la dignificación de los empleados, ya que su situación en el concepto público no es muy allá que digamos. Una de las cosas que mis les ha perjudicado en su fama no ha sido sino consecuencia de su desastrosa situación económica, que le ha obligado en ocasiones á Poner precio extraordinario á su tra-Dajo, ó simplemente á aceptar regalos para abreviar precisamente esos enojosos y larguisimos plazos del

expedienteo. Como se ve, todas las cosas se enlazan de tal modo, que yo creo que lo más esencial es la simplificación de los trámites de modo que no dependa del empleado la mayor ó menor prontitud en el despacho, sino que sea la tramitación forzosa y automáticamente abreviada.

En lo que no podemos estar conformes con el ministro de Hacienda es en que las escalas de aumento de





SEGUNDO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

## D. Isabel García Sánchez

que falleció en Villavieja de Yeltes el día 13 de Julio de 1916

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

DEP.

Su esposo, D. Salustiano Galache Pablos; hijos, hijos políticos y demás familia.

Suplican á sus amigos una oración por la finada.

Todas las misas que el día 13 se celebren en Villavieja, PP. Jesuítas (Clerecia) y Siervas de San José, de Salamanca, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

sueldo se mantengan con el criterio injusto de un tanto por ciento igual para los altos cargos que para los modestos, pues el funcionario que cobraba veintidos duros mensuales y ahora va á cobrar veintinueve, no sale de su situación, y como estos son la mayoría, se habrá hecho una ley, se habrá sacrificado el presupuesto y no se habrá conseguido, en definitiva, sino el mejoramiento positivo de situación económica del veinte por ciento de los funcionarios

> Máximo Gim. GESTION BENEVICIOSA

### Labor del Sr. Olivera

A las partidas que en el haber de beneficios conseguidos por el diputado á Cortes, D. Bernardo Olivera, para pueblos de su distrito, hay que añadir una subvención de 1.000 pesetas para la reparación de la iglesia de Pelarrodríguez y 5.000 para cada uno de los trozos (kilómetros 1 al 16 y 20 al 34 de la carretera de Salamanca à Ledesma), en cuya gestión ha sido ayudado por don Isidro Pérez O iva, á parte de cuyo distrito corresponde citada carretera.

Felicitamos cordialmente al diputado á Cortes por Ledesma.

## MIRANDO A LOS CAMPOS

La nota más culminante de la semana agricola la ha constituido la asamblea celebrada en Palencia de Negrilla por los agricultores damnificados del

campo de Salamanca. Por creerlas de interés, vamos á re coger las conclusiones acordadas, poniéndoles el comentario debido.

Las cuatro primeras se refieren á la prestación de auxilio, solicitando la condonación de las contribuciones impuestos por cinco años para los agricultores que hayan perdido la mitad de las cosechas, y por un año para los demás. Quieren, además, los agricultores salmantinos un anticipo reintegrable en diez años de la mitad del valor total de la cosecha perdida. Piden además una indemnización no reintegrable para los labradores pobres, y que la sociedad Patronato Crespo Rascón conceda préstamos con preferencia á los agricultores damnificados.

Paralelamente á estas peticiones que son las de carácter más urgente, solicitan también los damnificados la construcción inmediata de algunas carreteras y obras en la provincia para dar trabajo á los obreros del campo, y que los propietarios condonen á los colonos aquella parte de la renta que esté en proporción con el daño recibido.

Como conclusiones finales se acordaron la de comunicar estos acuerdos . los diputados y senadores de la provincia, y que en el caso de no ser atendidos vayan los pueblos en masa, con las mujeres y los niños á la capital de la provincia para visitar al Gobernador civil, comunicándole la decisión de los pueblos de emigrar en masa si en su país les niegan el medio de su sustento. Esta última conclusión tiene extraordinaria gravedad. Pero hay que reconocer que á los pueblos agrícolas les sobra razón para hallarse colocados en situación de desconfianza y recelo con el Poder público, más atento á otras cuesl tiones que á las de la vida de los ciuda-

danos. Las reclamaciones que en estos sentidos se hacen cerca de los Gobiernos, resultan casi siempre inútiles por la poca atención que los ministros de to dos los partidos prestan á los problemas agricolas. El hecho de que los pueblos enteros tengan que emigrar es bastante significativo y él sólo bastaría para desacreditar la política de campanario, si ya no estuviese tan sumamente desacreditada.

Si la previsión tuviese base en nuestras normas de Gobierno, no vendrian estas situaciones dolorosas y dificilisimas, porque todo se encontraria dispuesto con anterioridad á la catástrofe, de tal modo, que sus efectos fuesen poco ó casi nada sensibles.

Pero aquí nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena, y cuando ocurren las cosas es cuando se piensa en el modo cómo se podrían haber evitado. Antes, nunca. Y aun después de ocurridas y pensado y hallado el remedio de previsión, si se dejan pasar unos días sin llevarse á la práctica lo conveniente, todo quedará en proyecto hasta que vuelva à repetirse el caso y se acuda al archivo para volver á encontrar la medida de previsión que no se ejerció

La mejor solución de estas situaciones, previniendo las consecuencias, es la de hacer obligatorio el seguro de las cosechas, para lo cual el propio Gobierno podría incluir en presupuesto, en vez del capitulo forzoso de indemnizaciones, una cantidad fija con destino al seguro agricola de cosechas. Contratado el servicio con alguna sociedad importante ó por medio del mismo Instituto Nacional de Previsión, se tendría en todo momento dispuesto el auxilio sin que hubiese que aguardar el transcurso de los días y el retraso de los trámites

Es decir, que nosotros nos mostramos partidarios del seguro de las cosechas, pero entendemos que este debe ser abonado por el Estado, contratando en globo toda la producción agrícola.

Brindamos la idea á los representantes en Cortes de distritos agricolas y muy especialmente al Sr. Villalobos, que tanto parece interesarse por los problemas del campo.

Juan del Campo.

### CONVOCATORIA

Esta noche, á las diez y media, y en su domicilio social, Zamora, 24, celebrará junta general ordinaria la sociedad de dependientes de comercio, en la que se dará à conocer la contestación de los señores jefes, y al mismo tiempo de otros asuntos de vital interés para la clase.

En la misma Junta se nombrarán los cargos de la directiva que por derecho les corresponde vacar.

Esta directiva, en vista de los asuntos que tiene pendientes, ruega la puntual asistencia de todos los asociados.

GOBIERNO CIVIL

## La reunión de hoy

El Sr. Rodríguez Blanco, á virtud de ciertos requerimientos hechos de Madrid para que se remitan enseguida las tasaciones hechas por el personal técnico de los daños causados por la tormenta, ha convocado para hoy, en su despacho oficial, á los ingenieros señores Pequeño, Palomeque y Miranda, con objeto de que le entreguen aque-

llas para mandarlas en el primer correo á Madrid.

Seguramente concurriră también á esta reunión el ingeniero Sr. Cascón, inspector regional, quien llegó ayer á nuestra ciudad.

También nuestro diputado á Cortes escribió ayer en el mismo sentido al presidente de la Liga Agraria, recabando que, sin demora de tiempo, manden las tasaciones de los daños, pues, añade el Sr. Pérez Oliva, se pide y pide y no sabemos á cuánto ascienden los da-

Fundamenta su deseo de que las tasaciones se envien inmediatamente, en los hechos de que las Cortes se van á clausurar, y el Consejo de Estado, por entrar en período de vacaciones, sería muy diffcil reunirle para informar el anticipo reintegrable.

MADRID AL DIA

crisis; mas no hubo tal cosa. ¿Qué motivos existen para un cambio ministerial? Ninguno. Todo marcha como la seda en el Gabinete y en las Cortes, Los ministros sacan adelante cuantos proyectos de ley apetecen, y los representantes de la patria legislan en familia; sin mirones importunos. Cuando se hayan aprobado las reformas civiles y otras que el Gobierno necesite para in tirando durante el veraneo, será llegada la ocasión de relevar á ciertos ministros cansados, empezando por D. Augusto González Besada, tal vez.

Yo no respondo del anuncio en todas sus partes. Los programas de la oposición no suelen cumplirse como los presentados por el Gobierno al comienzo. de cada legislatura. Quien tiene el poder es árbitro. Los oposicioneros somos arbitristas, y gracias.

Las izquierdas, en su espléndido aislamiento, según dicen ó creen los interesados; en su estéril soledad, según propalan las huestes mayoritarias, van à realizar varios actos trascendentales, habiendo inaugurado la serie Marcelino Domingo en Castellón de la Plana, con un discurso, como suyo propio, de los que hacen temblar. Pero Dato, el editor responsable de la ley contra los espías... ó contra los plumíferos, está poniendo agua en el vino y queriendo atraerse á las izquierdas. Juzga necesaria é imprescindible su colaboración, en la obra politico-social-parlamentaria de este gobierno, aunque es lo que digo yo:¡A buena hora, cuando vamos á echar el

cerrojol En eso quedamos, 1y quiera Dios conservar incólume el régimen constitucional, con sus desperfectes y tedo, tal como la cogieron los ministros cumbres y como lo han puesto en los cinco meses de sus gestiones traqueteadoras! Miedo me da pensar que puede venirse abajo, a semejanza del torreón, aparentemente firme, de nuestro gobierno civil. Hay ruinas augurales, 1Y lo peor es que el hundimiento ha empezado por la cornisal ¡Ojo, Sr. Maura!

También es significativo el acotamiento de la Puerta del Sol en su parte céntrica, y significativa la supresión de la gran farola que desde alli nos iluminaba en estas noches municipalmente oscuras. Se ve, aun con tanta oscuridad, una declinación de altitudes y una supresión de cosas centrales como para animar al directorio izquierdista. Ya recogerá esos hechos simbólicos D. Melquiades Alvarez en su discurso próximo

y los amplificará con su elocuencia en pérjuicio del Gabinete.

Yo, menos imaginativo, y ateniendome á la realidad estricta, las circunscribo al progreso del metropolitano, en cuyo pro se derriba la gran farola, y atribuyo el hundimiento del torreón provincial á su inveterada decrepitud. Las cosas excesivamente viejas están llamadas á perecer irremisiblemente. No veais aquí símbolo ni alegoría. Me cargan las exégesis alambicadas, como á Villanueva.

## Notas de sociedad.

Viajes. Han salido: Para Candelario, D. Enrique Hernández Briñón, con su señora.

-Para la Sierra de Gredos, el catedrático D. Francisco Bernis, con su distinguida señora é hijos.

-Para Valladolid, donde pasará una temporada al lado de sus tíos, la simpática señorita Teresa Hernández.

-Para Redondela (Pontevedra), con Por un momento nos vimos en plena | objeto de tomar posesión del cargo de | zona perjudicada. juez de instrucción de aquel partido, nuestro estimado amigo D. Lucio Che-

-Para Ledesma, nuestro particular amigo D. Luciano Vicente Torres. -De Madrid para San Sebastián,

D. Ramón L. Laporta y D.ª Matilde Cuadros, viuda de García Ladevese. -Para Zamora, el abogado D. Mauricio García I idro.

-Han llegado: De Valladolid, el joven D. Fernando Bellido Morales, que pasará en esta una

temporada al lado de su padre, D. Antonio Bellido, nuestro querido amigo. Aniversario.

Con motivo de cumplirse mañana el segundo aniversario del fallecimiento, en Villavieja, de la respetable y virtuosa señora Dª Isabel García Sánchez, muerte que causó hondo sentimiento en aquel vecindario, renovamos á su viudo D. Salustiano Galache Pablos, nuestro distinguido amigo, hijos y demás familia, la expresión sincera de nuestro profundo sentimiento por la desgracia que

Enfermos Ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que sufre, la distinguida señora del notario D. José Martín Ló-

-Se halla enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la señora de don Casimiro Población. -Se encuentra enferma, aunque no

de gravedad, la encantadora seño ita Lolita Vals. Deseamos la mejoría de las enfermas.

Varias. Los Sres. de Calvo García (D. Manuel), han establecido su domicilio en la calle de la Rúa, número 57.

-Hoy, viernes, como día de moda, se verá concurridisimo el Parque de recreos, del paseo del Rollo, pues son ya muchas las distinguidas señoritas que patinan admirablemente en la cancha. Además se jugarán animados partidos de tennis y croket.

Amenizará el acto la banda El 1.º de

## LA TEMPERATURA

Altura barométrica, 692 30 Temperatura máxima, al sol. 34,2 l'emperatura máxima á la sombra 24.2 Temperatura mínima 90. Termómetro seco, 148 Termómetro húmedo, 10,2 Viento, NO. 2.

PIDIENDO PAN BARATO

## La manifestación de aver

Sobre las once de ayer mañana vimos un grupo próximamente de veinte mujeres, de Tejares, que, enarbolando una «Pan», se dirigia al Gobierno ci-

Seguimosle hasta el despacho del Gobernaddr civil.

Con lágrimas en los cjos, expusieron al digno gobernador, Sr. Rodriguez Blanco, su angustiosa situación al no poder adquirir pan a precio moderado, pues se cotizaba de manera que superaha á sus disponibilidades.

Con frase emocionada, sin duda por un intimo y profundo sentimiento de caridad, el Sr. Rodriguez B'anco las dirigió palabras de acendrado amor al necesitado, y en el acto celebró una conferencia con el Alcalde de Tejares, quien abundando en los mismos sentimientos que el Gobernador, ofreció que desde hoy el precio del pan en dicho pueblo se amoldaría á la tasa.

Tan pronto como las pobres mujeres se enteraron directamente por el señor Gobernador de dicho ofrecimiento, prorrumpieron en agradecidos y sinceros vivas à nuestra primera autoridad civil, retirándose del Gobierno en perfecto orden y disolviéndose el grupo al llegar à la calle.

Labor meritisima ejecutaron ayer los Sres. Gobernador civil y Alcalde de Tejares, y el agradecimiento de este pueblo à dichos señores serà perdurable.

LAS COSECHAS PERDIDAS

DICE EL SR. PEQUEÑO

Los pueblos de su zona. Cosechas totalmente perdidas.-Otros pueblos con menores daflos -Más de 3 000.000 de pesetas de pérdidas,-El informe.

El ingeniero agrónomo D. José Pequeño ha terminado ya el recorrido de la zona de pueblos que se le encomendara para tasar las pércidas que en las cosechas han sufrido á causa de la tormenta de granizo que descargó el día 29 del pasado Junio.

Con una gran actividad, el Sr. Pequeño ha realizado su labor y redactado el informe correspondiente, que será elevado al Gobierno de S. M.

Hablamos anoche unos momentos con el distinguido y culto ingeniero, quien nos dió un ligero avance del resultado de sus visitas de inspección.

El Sr. Pequeño ha visitado los pueblos de Calzada de Valdunciel, Negrilla de Palencia, Valdunciel, Palencia de Negrilla, Arcediano, Tardáguila, Aldeanueva de Figueroa, Pajares, Pedrosillo el Ralo, La Vellés, Mata de Armuña y la socampana de Salamanca, en la El Sr. Pequeño nos manifesto que

siete ú ocho pueblos de su zona han sido los más terriblemente castigados por el pedrisco, hasta el punto de que la pérdida de las cosechas puede considerarse como total. En todos los pueblos que he visitado

los campos presentaban un aspecto inmejorable, hasta el punto de que, de no haber sido por la tormenta, las cosechas hubieran sido verdaderamente es-En los pueblos de Mata de Armuña,

Aldeanueva de Figueroa, Palencia de Negrilla, Negrilla de Palencia, Valdunciel y Calzada de Valdunciel, los daños sufridos son de extraordinaria impor-El destrozo de las cosechas ha sido

total, y el aspecto que los sembrados presentan es realmente desconsolador. La tormedta de granizo pareció reconcentrarse en estos pueblos, donde la pedrea debió de ser formidable. En cambio, en los pueblos restantes,

los daños son de bastante menos importancia, aun cuando también se aprecian destrozos grandes. Y estos son Arcediano, Tardáguila, Pajares, Pedrosillo el Ralo, La Vellés y Salamanca.

Calcula el Sr. Pequeño en más de tres millones de pesetas las pérdidas que estos pueblos han sufrido.

DICE EL SR. MIRANDA Los veintitres pueblos de su zona.-Haciendo el informe.-Cincuenta y cinco pueblos que reclaman.-Esperemos.

Con el Sr. Pequeño conversaba el culto ingeniero de la Granja, Sr. Miranda, á quien también interrogamos acerca del resultado de su visita á los pueblos que le señalaron

La zona de recorrido del Sr. Miranda ha sido muy extensa. El Sr. Miranda ha tenido que recorrer veintitres pueblos. Ayer terminó su cometido. Y se dedicó à redactar el informe que ha de enviar al Gobierno.

El Sr. Miranda contestó á nuestras

-Nada puedo decirle à usted en concreto. De los veintitres pueblos de mi zona, llevo hecha la tasación de diez. Me faltan aun trece pueblos. He permanecido durante todo el día de hoy entregado á la labor, que es bastante árida y entretenida. Cada pueblo, para hacer las tasaciones de pérdidas, me lleva casi una hora. Y como el informe tengo que, darlo por terminado mañana (hoy),

dedicaré la noche à proseguir mi labor. En mi visita he visto de todo. Pueblos que, en verdad, han sufrido mucho, y pueblos en los que fué mayor la alarma que las pérdidas. Ni aproximadamente puedo dar á usted un cálculo de los miles de pesetas perdidos en la tormenta.

-¿Y el Sr. Palomeque terminé ya su

-No, señor; hasta el viernes ó el sábado no terminará la visita de los pueblos de su zona. Hay que tener en cuenta que son cincuenta y cinco los pueblos que han reclamado y que han pedido visitas de inspección para tasar sus pérdidas.

Los Sres. Pequeño y Miranda llevarán sus informes esta tarde al Gobierno civil, para que puedan salir para Madrid en el correo de la noche.

De ambos informes hemos de dar amplia cuenta á nuestros lectores.

DICE EL SR. CLAIRAC Ligera impresión. Los daños de Arcediano y Tardáguila.- Acto hermoso.

El concejal Sr. Lamamié de Clairac ha recorrido también parte de la región de la Armuña en la que el granizo del pasado día 29 causó mayores destro-

El Sr. Clairac, con el que hemos hablado unos momentos, visitó Arcediano y Tardáguila, entre otros pueblos. En ellos tiene posesiones el Sr. Clairac. Y aun cuando de la situación en que sus colonos quedan nada nos dijo ni le preguntamos, sabemos que el Sr. Clairac les ha condonado las rentas, acto que le honra y le hace merecedor de un cordial aplauso.

El activo y culto concejal salmantino nos manifestó que la visión de los campos de Arcediano y Tardáguila es desoladora. Como se aprecia el daño es viendo antes tierras de trigo, en las que el pedrisco nada hizo, y examinando después sembrados apedreados. Estos aparecen totalmente destruidos.

También nos habló de otros pueblos en los que los daños son mucho menores, y tuvo, á la vez, palabras de dolor y de amargura ante los campos de Negrilla, Palencia, etc., en los que el perjuicio sufrido es tan enorme que parece incalculable.

UN BANDO

D. Angel Benito Paradinas, Alcalde accidental de Salamanca, á los labradores de este término municipal:

Hago saber: Que con objeto de resolver las consultas formuladas por diversos interesados, acerca del modo y forma en que pueden vender el grano en las eras, la Comisaria general de Abastecimientos ha publicado en circular de fecha 9 de los corrientes, las prevenciones siguientes:

Primera.—Cuando el labrador vende en la era los productos de su cosecha, además de hacer la declaración de lo que ha recogido en la forma que dispone la circular é instrucciones precitadas, debe igualmente consignar ante la Alcaldía respectiva, las ventas que realiza, expresando el nombre y domicilio del compradòr, quien también queda obligado á declarar los productos que haya adquirido.

Segunda.—Si estos son trasladados á otra localidad, para lo cual deberán ir acompañados de la correspondiente guía, la declaración del comprador deberá hacerse ante el Ayuntamiento del término municipal donde las especies sean conducidas; y

Tercera. -- La circulación de los productos dentro del término donde radiquen, no necesita guia, pero todas las transmisiones que se verifiquen deberá siempre tener conocimiento la autoridad local, sin perjuicio de dar en todo caso cumplimiento á lo prevenido sobre el particular en el R. D. de 21 de Diciembre á timo.

L) que se publica para conocimiento de los interesados, á la vez que les recuerdo la estricta y puntual observancia de lo dispuesto en el bando de esta Alcaldía-presidencia de 30 de Junio próximo pasado, referente al inventario de cosechas; advirtiéndoles que de no presentar semanalmente en este Ayuntamiento las relaciones juradas á que en él se hace referencia, serán intervenidas y fiscalizadas directamente las eras en la forma dispuesta por la superioridad, sin perjuicio de imponer las sanciones que en el mismo se citan y á que hubiere lugar.—Angel Benito.—Salamanca, 11 de Julio de 1918.

Disposición de Fomento

## La plaga de la langosta

Por el Ministerio de Fomento se ha dictado una disposición con el objeto de combatir la plaga de la langosta durante las estaciones de otoño é invierno.

Como quiera que nuestra provincia es una de las invadidas, pasamos á transcribir las prescripciones que contiene dicha disposición:

1.º Que por los Gobernadores civiles de las provincias de Albacete, Almeria, Avila, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Canarias, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Huelva, Jaén, León, Madrid, Málaga, Salamanca Savilla y Toledo, se dicten, desde luego, cuantas medidas sean necesarias para el cumplimiento de la ley, por las juntas locales de defensa de plagas, así como que se encargue á los ingenieros y ayudantes de todas clases, los guardas, guardia civil, pastores, todos los que con motivo del cargo que desempeñan están continuamente en el campo, se observen los vuelos y revueios de la langosta, para ver los sitios donde efecté a la aovación, denunciando los terrenos que queden invadidos á las oficinas de la sección agronó-

mica respectiva. 2.º Que los ingenieros-jefes de las secciones agronómicas ordenen inmediatamente que reciban las denuncias, su comprobación y acotamiento, lo más exacto posible, por el personal corres-

pondiente, para no efectuar operaciones de extinción, más que en aquellos puntos, dentro de cada finca en que sea

preciso. 3.º Una vez comprobada la existencia de la plaga, las Juntas locales de defensa formarán, sin excusa ni pretexto alguno, el presupuesto correspondiente, teniendo en cuenta cuanto preceptúa el capitulo III de la ley y ateniéndose en todas sus partes á la misma.

4.º Los Gobernadores civiles y los Consejos provinciales de Agricultura y Ganadería cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de que existan constituídas las Juntas locales de defensa, comunicando á este Ministerio las que no funcionen y constituyéndolas, haciendo uso de todos los medios que las leyes les conceden.

5.º El ingeniero jefe de la sección agromómica respectiva comunicará á V. I. cada ocho días las denuncias de terrenos invadidos, para formar un estado verdadero de la plaga en la provincia.

UNA DENUNCIA

Ayer se presentó en el despacho de la Alcaldia el industrial Sr. López (don Vicente), para formular la oportuna denuncia, por visible falta de peso, al pan que expende la tahona municipal.

El Sr. López puso de manifiesto ante el Sr. Paradinas una pieza de dos kilogramos, según expresaba el sello y la procedencia de la fabricación.

Verificada por el Sr. Viñuela la comprobación del peso, resultó tener una falta de ciento diez gramos.

En vista de la autenticidad de la denuncia del Sr. López, el Alcalde ordenó el decomiso de la pieza y la multa de cincuenta pesetas á la tahona del Ayuntamiento.

El Sr. López manifestó, además, en la Alcaldia, la improcedencia y mala fe de | ñor Sánchez y Sánchez. este hecho, reiteradamente comprobado con denuncias igualmente formuladas por D Donato López y D. Patricio Hernández, que en dos fechas consecutivas han llevado ante el Alcalde pan de la tahona municipal con evidente falsificación en su peso.

El Sr. López requirió del Sr. Paradinas, en cumplimiento de una obligación justa y equitativa, que se verifique por el jefe de la guardia del Ayuntamiento diariamente el peso del pan de la tahona del Concejo, exactamente igual que se ejecuta con los industriales para contrastar la veracidad del peso, donde, según el Sr. López y con la inmunidad que dispensa la salvaguardia de toda requisa, está el secreto de la prosperidad tan proclamada de la tahona mu-

Estas manifestaciones fueron hechas ayer mañana, por et Sr. López ante el alcalde accidental, Sr. Paradinas, que se apresuró á imponer la sanción multuaria que indicamos á la tahona del Concejo, por falta de 110 gramos en el peso de una pieza de dos kilogramos.

Estimamos plausible la corrección del Sr. Paradinas, porque los preceptos de severidad y de rigor en beneficio del público entran en un rasero de igualdad para todos los que defraudan al consumidor salmantino.

### LOS PATRONOS PELUQUEROS

Anoche, á las diez y media, celebraron sesión, en el reservado del café Suizo, los patronos peluqueros, bajo la presidencia de D. Santiago López. Aprobada el acta de la precedente,

tomaron los siguientes acuerdos. Se leyeron las cuentas sociales, asi como las del centro, viéndose los grandes beneficios obtenidos, por lo que se acordó aumentar el capital, para darle mayor impulso, ampliando sus opera-

ciones todo cuanto sea posible. Fué leida una comunicación de los dependientes de haberse constituido en sociedad, dándose por enterados.

También se nombró una comisión para que visite al Sr. Gobernador y le ruegue haga cumplir las horas de apertura y cierre de los establecimientos.

## De Ciudad Rodrigo

Es digno de alabanza y merece el aplauso de todo el pueblo las acertadas gestiones realizadas por nuestro celoso y digno alcalde D. José Pérez Solórzano, pues gracias á su entusiasmo y gran interés que está demostrando por su pueblo, estamos comiendo pan de primera calidad y económico, habiendo establecido para ello, por cuenta del Municipio, tres establecimientos para la venta, distribuídos: uno en la ciudad, otro en el Puente y otro en el Arrabal de San Francisco, vendiéndose los 1.840 gramos á ochenta y cinco céntimos. La misma gestión está realizando con los huevos, no consintiendo que se venda á más de una peseta sesenta y cinco céntimos docena, como igualmente hará los lustres competidores del dictamen con las patatas y otros articulos de primera necesidad. También ha prohibido, en vista de la escasez, la exportación de las patatas, necesitando para ello, á más de su guia correspondiente, que estén cubiertas las necesidades del pueblo y su precio sea el de 1,75 pesetas arroba. Felicitamos sinceramente á nuestra primera autoridad por sus acertadas

gestiones. -Con éxito extraordinario ha debutado el célebre artista Fregolin, que ha llamado la atención del público selecto que acude al salón Recreo Mirobrigense. Es un fiel imitador de las célebres artistas Imperio, Meller, Goya y otras, un trasformista rápido é ingenioso y con

una elegante presentación. El público ha aplaudido á tan ingenioso artista, que en unión de los Panchos» de quien ya hemos hablado, constituyen los números del programa con que nos obsequia la empresa del teatrito de verano, que tanto sacrificio hace en obsequio nuestro, correspondiéndole con llenos completos.

-Para pasar el verano en sus posesiones que tiene en esta, han llegado de

Madrid los Excmos. Sres. Marqueses de Villalcázar, hermanos del diputado provincial por esta, D. Luis Diez Tara-

-Se encuentra enfermo de algún cuidado el jese de policía D. Enrique García, al que deseamos su pronto res- los senadores hemos dejado á la puerta tablecimiento.

Después de un brillante examen han aprobado el ejercicio de oposición para oficiales quintos del cuerpo de Telégrafos, nuestros buenos amigos los aventajados alumnos D. Ramón Valls, hijo del jefe de Telégrafos de esta estación y D. Ramiro Martín, hijo del que fué cartero muchos años de esta, y don Félix Martin. Mi más sincera felicitación de todos.

-Felizmente ha dado á luz un hermoso niño la distinguida señora de don Joaquin Aparacio Ruano.

-A los diez y nueve años y con brillantes notas, ha terminado la carrera de farmacia, en Madrid, el alumno don Gonzalo Dorado Estévez, habiéndose puesto al frente de la farmacia de Fuenteguinaido.

—De paso para Fuenteguinaldo, ha estado en esta la familia del reputado | obra de paz, de concordia y de progredoctor madrileño y profesor de la escuela de criminalogía, D. Domingo Sánchez y Sánchez.

-Ha estado en esta la comisión de la remonta para la compra de potros, compuesta del capitán de caballería, D. Francisco Leido de Tejada, el profesor veterinario, D. Francisco Hernández y nuestro paisano el oficial primero de intervención, D. Manuel Unceta

Santiago V. Arranz.

SALAMANCA EN EL SENADO

Los lectores de El Adelanto conocen la fecunda actuación parlamentaria llevada á cabo en el Senado por el se-

No se concreta el representante salmantino à formular en una escaramuza de ruegos y preguntas esos pequeños recitados que en los primeros instantes de las sesiones escuchan la Mesa y los y el Gobierno que esta obra es una de ujieres de las Cámaras. Por el contrario, el Sr. Sánchez y Sánchez, capacitado para intervenir en los debates de altura, mide sus armas con los prestigios | ne, aun exponiéndome á que después más sólidos del Parlamento, que escu- de haber sido uno de los más batallachan su palabra con atención y con in-

Bastaria citar el debate sobre las circulares del Sr. Ventosa, donde el senador salmantino alternó elocuente y batallador, junto al claro prestigio del señor Royo Villanova.

El debate sobre las reformas judiciales ha dado lugar á que el Sr. Sánchez formulara diversas enmiendas á las bases. El criterio manifestado en el seno de la comisión dictaminadora, el que prevalece ante las enmiendas presentadas, es el de absoluta intransigencia, desechando cuantas se habían presentado por los impugnadores del proyecto.

Había desechado ya la comisión las formuladas por los Sres. Piniés, Horn, Cierva (D. J ) y Burgos y Mazo, cuando llegó el turno de deliberación á la presentada por el Sr. Sánchez. Nuestro ilustre amigo, columbiando

el mismo destino á su tesis, antes de entrar de plano en la exposición doctrinal de la misma, planteó al Gobierno la disyuntiva de declarar si el proyecto era norma fundamental del Gabinete.

El Sr. Sánchez dijo así: «Muy brevemente, porque en este ambiente, mezcla de mucho calor y mucho frío, mal van á poderse compaginar la ideas que tan elocuentemente han manifestado los señores senadores que han debatido en este problema jurídico, de capital importancia, y porque, realmente, mi preparación en este punto tan interesante se hubiera reducido á consumir un turno en contra de la totalidad, que por galanteria y por disciplina política cedi muy gustoso al maestro de maestros, á nuestro querido amigo el señor Bergamin, que verdaderamente ha sido el golpe de maza dado contra el dictamen de la comisión y contra el pro-

Esta enmienda es la más radical, no lo dudará el Senado, porque afecta á un sistema de uniformidad extrema que trató admirablemente mi querido amigo el Sr. Piniés, y que fué tratado por los Sres. Garriga y Bergamin, imputando á esa comisión de notables, no tan notables como los que forman la comisión de Codificación, que el ilustre Sr. Presidente del Consejo de Ministros elevó á la categoria de arcángeles, aunque sus alas no descendieran al fango de la tasación de costas y de la temeridad, puntos que, como habrán visto los señores Senadores, no figuran para nada ni en el proyecto ni el dictamen de la comisión; pero ya que se han sentado las bases de discusión sobre este proyecto, vuelvo à repetir, señores Senadores, que mi enmienda es radical; y es que yo tengo la teoria mantenida por de que hay una absoluta disconformidad en el seno de la comisión, con el proyecto mismo, entre los que optan por la dobie instancia en los asuntos de menos importancia en la vida jurídica y los que apelan al testimonio de la única instancia en aquellos asuntos que más interesan al litigante, al Estado y á los tribunales de justicia.

Al entrar en el fondo de esta enmienda, que ha de sufrir la misma suerte que, por lo visto, van a sufrir casi todas, sobre todo aquellas en que se disloca, como ha dicho el Sr. Arias de Miranda, el proyecto total, yo quisiera que el ilustre Sr. Presidente del Consejo de Ministros no hubiera abandonado el banco azul, porque realmente á él, y sólo à él, había yo de hacerle dos preguntas relacionadas con la discusión de este proyecto; pero en el último término, el Sr. Ministro de la Gobernación, eximio jurisconsulto, conocedor perfectisimamente del interés que el senor Maura ha tenido en este proyecto, espero que me contestará, por lo menos, á una de ellas, para que sepamos si en el programa fundamental de go-

bierno que apareció en la noche memorable del 21 de Marzo, había necesidad de poner un apéndice en que apareciese que es de todo punto necesario que el Senado aceptase la aprobación de este proyecto; porque así como todos de la Cámara nuestras convicciones po liticas y los conocimientos que hemos adquirido durante la larga experiencia... (El Sr. Presidente del Consejo de Ministros entra en el salón). Volveré á repetir al ilustre Sr. Presidente del Consejo de Ministros la pregunta, (El se nor Presidente del Consejo de Ministros: Perdone S. S., no sabía..)

Yo entiendo que cuando este proyecto de ley llegó á adquirir estado parlamentario y se presentó á la discusión del Senado, no era de los incluidos en el programa que tan brillantemente y con tanta elocuencia expuso en ambas Cámaras el ilustre señor presidente del Consejo de ministros; pero no se dijo que fuera necesaria la aprobación inmediata de las reformas de la ley orgánica judicial y en las leyes de Enjuiciamiento civil y criminal para realizar esa so material y espiritual que acometió el Gobierno que preside el ilustre señor Maura, porque en ese entender, habiendo, como hemos dejado la mayor parte de todos los senadores, á la puerta de la Cámara todas nuestras convicciones, toda la experiencia de muchos años, y aun cuando creemos que es completamente destructor de un sistema, este que se llama proyecto renovador, que desde luego no está en armonía con la descentralización predicada por todos los personajes que han pasado por ese Gabinete, y que, por el contrario, se vienen centralizando los servicios, alejando la justicia del litigante, prescindiendo de éste.

En el momento en que el Sr. Presidente del Consejo, sin haber figurado ese proyecto en el programa, manifestase aqui esta tarde que es esencial el continuar esa obra de progreso moral y material, de la aplicación del derecho en la vida real, quitase de encima de los que hemos tenido el atrevimiento de haber presentado tantas enmiendas á este proyecto esa duda y creyesen el Sr. Presidente del Consejo de ministros las columnas más firmes sobre las cuales descansa el futuro porvenir de España, yo, ante esa declaración solemdores en la confección de enmiendas se me derritan las alas y caiga en este ridículo ante el Senado y ante la opinión, ante esa declaración solemne, repito, yo suspendo el mantenimiento de la enmienda más radical á la base primera del proyecto».

Contestó al Sr. Sánchez y Sánchez no un miembro de la comisión, sino el propio Sr. Maura, impelido por la transcendencia de las palabras del representante salmantino.

Expresó el Sr. Maura primeramente, su gratitud al Sr. Sánchez, por haber buscado ocasión para que el Gobierno sentara la premisa capital del debate. A saber: que siendo las reformas judiciales obra de la comisión de Códigos y estimando imperiosa su implantación, el Gobierno estaba dispuesto á que prevaleciesen integramente.

Ante esta manifestación explicita del Sr. Maura, el representante salmantino retiró la enmienda que formulara á la base primera, como igualmente hicieron los señores Garay y Migsut.

El Sr. Sánchez fué personalmente felicitado por su oportunisima intervención en el debate por el Sr. Maura, quedando, gracias á las elocuentes palabras de nuestro ilustre amigo, definida la discusión del proyecto de reformas

UNA CIRCULAR

En el Boletin Oficial» de ayer apareció la siguiente circular de la Junta provincial de Subsistencias, de notoria importancia, firmada por su presidente, el Gobernador civil:

«Al objeto de dar uniformidad á los trabajos estadísticos de subsistencias y facilitar aquellos á los Sres. Alcaldes, comisionados y labradores, he acordado hacer públicas las siguientes prevenciones aclaratorias de las circulares de la Comisaria general de Abastecimientos de 31 de Mayo y 12 de Junio últimos, publicadas, respectivamente, en los «Boletines Oficiales» de los días 13 y 19 del pasado:

En todos aquellos pueblos donde el número de eras sea numeroso estas se hallen distanciadas entre sí, como acontece en la mayoria de los términos municipales de la provincia, que no permite enviar comisionados á cada una de ellas, el Ayuntamiento queda desde luego facultado para autorizar los productores à que presenten semanalmente (los sábados ó domingos), relación jurada de los productos recolectados en la semana. Estas relaciones, que serán por triplicado, se presentarán á los comisionados, quienes después de la anotación en el registro, devolvera una al interesado y remitirán dos al Ayuntamiento, donde deben quedar ambas hasta el término de la recolección. Estos partes ó declaraciones deben contener sólo el nombre y apellido del declarante, su condición de propietario, administrador, etc., la especie y cantidad de grano recolectado y recogido de la era y el local donde ha de guar-

darse el grano. 2.ª Una vez terminada la recolección por el labrador, presentará éste una declaración jurada, también por triplicado, en la que expresará la cantidad total recolectada y los detalles referentes à reservas para consumo y siembra y superficie destinada al cultivo de la espezie de que trate, para lo cual deben utilizar los impresos que han sido remitidos por esta Junta á los Sres Alcaldes. Cuando los Sres. Akaldes tengan todas las relaciones juradas de los pro-

ductores del término municipal, remitirán á esta Junta una de cada labrador, unidos á ella como justificantes los partes semanales correspondientes, todo ello acompañado de un estado resumen de la cosecha en el pueblo. El modelo de este estado se publicará en el

Boletin Oficial». Los Sres. Alcaldes, bajo su responsabilidad, cuidarán de que se lleve el libro especial, donde se irán anotando las entradas y salidas de estas especies, al objeto de que en cualquier momento pueda conocerse, con todo detalle, las existencias con que cuenta el término municipal.

4º Asimismo cuidarán los señores Alcaldes de incluir en la relación mensual que tienen que enviarme de altas, las cantidades de especies que se recolecten en el mes á que aquella se con-

Las especies hasta ahora sujetas à declaración, son: avena, cebada, centeno, trigo, habas, algarrobas, demás leguminosas, maiz y azúcar.

Espero del reconocido celo de los Sres. Alcaldes que cumplirán y harán cumplir estas prevenciones, así como también las instrucciones dadas por la Comisaria general de Abastecimientos en las circulares arriba citadas.

TRATRO LICEO

## La función de mañana.

Encontrándose accidentalmente en esta población el popular y aplaudido primer actor cómico, Leonardo Rodríguez y su señora la primera tiple Remedios Rodríguez, varios aficionados salmantinos han organizado en su honor una función benéfica, que tendrá lugar mañana, sábado, en el teatro Liceo, con arreglo al siguiente programa:

Reestreno de la grandiosa zarzuela, joya del arte lírico español, letra de D. José Jackson Veyan y música del inolvidable maestro Caballero, que lleva por título «Chateau Margaux».

3.º El chispeante sainete de costumbres madrileñas, en dos cuadros, original de Antonio Ramos Martin, titulado «El sexo débil»; y

El gracioso entremés de los hermanos Quintero, «Los chorros del oro». Dado lo selecto del programa, en el que, como verán nuestros lectores, figura la hermosa partitura del maestro Caballero, «Chateau Margaux», que tan ruidoso éxito alcanzó el día de su estreno en esta, es de esperar que el aristocrático coliseo de la calle del Doctor Riesco se vea muy concurrido por el culto público salmantino, que habrá de aplaudir á los simpáticos artistas, harto conocidos de aquél.

Las localidades, cuyos precios son muy económicos, podrán adquirirse en la libreria Cervantes, Dr. Riesco, 29; en La Revoltosa, Mercado Nuevo, 1 y 3, y de la función en la taquilla del teatro, desde las cuatro de la tarde en

A los ganaderos salmantinos

Ahora que la atención general recae sobre las calamidades originadas por el pasado pedrisco, y que las justísimas lamentaciones de los labradores piden, ó deben pedir, á quien corresponde, el remedio, preventivo al menos, para en adelante; ahora que se ha hablado también de la langosta, esa terrible plaga de Extremadura y Andalucía, que por vez primera se ha asomado á los campos de Castilla, es ocasión de que los ganaderos alcen también su voz, pidiendo protección para esos montes medio muertos, sin hojas, roidos por la epidemia que hace tantos años viene haciendo de las encinas unos árboles perfectamente inútiles.

En este país, donde tanta polvora se gasta «en salvas», bueno sería que en favor de las cosechas se empleara un poco de explosivo en deshacer esas nubes calamitosas, que se «ven venir», y hasta hoy, se han esperado como dicen que espera el avestruz (perdón por el simil) al cazador cuando no puede huir: escondiendo la capeza, y... Dios, que

A El rogando, pero el mazo que no pare. Hágase algo también por nuestra propia cuenta. No quede todo «á la buena de Dios»; que El, á los diligentes,

En algunas regiones de España (y esto todos lo saben), el Estado, las Diputaciones, los Municipios, ó los tres en colaboración (que eso yo no puedo precisarlo), han establecido, años ha peritamente distribuidas, estaciones contra el granizo, encargadas, por medio de disparos, de deshacer las nubes sospechosas. Y hasta el momento, que yo sepa, solamente razones para felicitarse de ello tienen. ¿Por qué en esta región castellana, uno de los principales graneros de la peninsula, no ha de seguirse tal ejemplo? Ya que no inventar, copiemos al menos lo que sobradamente sabemos que nos conviene. Del mismo modo, técnicos hay que

puedan estudiar esa calamidad, vulgarmente conocida con el nombre de clagarta»; y medios encontrarian esos mismes técnicos de aniquilarla, ó siquiera aminorar sus danos. ¿Por qué no hacen algo en tal sentido, pidiendo protección para esos montes de esqueletos que antes lucron encinas? Porque la verdad es que, siguiendo asi, vamos camino de que la palabra «montanera» llegue à ser una voz vacía de sentido.

Y ahora, más que nunca, por las dificlies circunstancias que atravesamos toma este asunto proporciones gigantescas. Es este, à mi entender, un problema no sólo de la región, por su importancia, sino de carácter verdaderamente nacional; por su union intima, por su inherencia al de la producción de carnes. Que no quiero creer que haya quien niegue que, para ese fin, es un gran medio el de los aprovechamientos de montane-

Y ya que no crear nuevos montesque falta hacen—conservemos la rique-

za de los que quedan y hagamos que

produzcan. A vosotros, ganaderos y propietarios de montes, toca poner mano à este negocio y pedir la cooperación del Estado

y de la provincia. Crear una comisión encargada de estudiar la plaga y buscar los medios de combatirla, seria el primer paso. Y lue. go... hacer algo. Porque es muy español

dar el primer paso y dormirse. Yo ya lancé la idea (que en la mente de todos estaba)...

¿Se perderá en el vacio? Es probable. Lo temo. Pero tengo la satisfacción de haber hecho algo ... Poner á contribución mi voz para despertaros. Vosotros, unidos, si quereis, po-

Salamenca, 8 Julio 1918.

## Caldas de Oviedo

deis mucho. Yo, más no puedo hacer...

Aguas naturales NITROGENADAS, BL CARBONADAS y RADIOACTIVAS de credito positivo y reconocida eficacia en la enfermedades REUMATICAS, CATARRA-LES DEL APARATO RESPIRATORIO

Caudal abundantisimo: temperatura 43. c: estufas é inhalaciones directas DEL MA-NANTIAL; y completas instalaciones balneoterápicas y de hospedaje, todo en condiciones inmejorables.

TEMPORADA OFICIAL: Primero de Jonio á 30 de Septiembre. Médico director. D. AGUSTIN LACORT. La Guia del banista, gratis en la Admi-

nistración del Balneario y en Oviedo, Proela, 10, primero. 20-a-9 Co anmiando la antigua tienda y casa cos Di dillilla todas sus dependencias donde estuvo Hernando, calle García Barrado, número 1. Darán zazón, Paseo de Canalejas,

Se arrienda una cochera en la calle de Pérazón, Avenida de Mirat. 6, portería. 8-1

Se desea comprar bicicle to marca screditala calle Quintana, número 2.

Venta de Casa. Se vende una situada en el mercado de ganados, números 25 y 26. con grandes dependencias, cuadras y corra les, de 662 metros cuadrados, que habita el señor capitán de la Guardia civil. Dará razón, D. Francisco Merino, procurador, plaza de San Juan de Sahagún, número 10, Sa-

Se venden, una lardinera seminueva, un se venden, una lardinera seminueva, una lardinera seminue ma, seminuevo, guarniciones inglesas doradas y de plaqué. Dará razón, Eugenio Santos (Carita), calle de Rodriguez Fabrés, co-

Novillas holandesas. Se venden tres de meses. Razón, Paseo de Canalejas, 10.

Amienio y vendo en esta provincia una delicido delicia cercada, con abundantes pastos en la actualidad, sin haber arriendo pendiente. La entrada será el día que se desee. Informarán, calé Novelty, el encargado del mostrador. Veraneates à Béjar. ¿Quereis gozar de

Salir á veranear al Castañar al magnifico restaurant de Lucas González, á donde encontrareis toda clase de comodidades. Con extensos comedores en el jardín del ediffclo. Se sirve á la carta. Extenso y variado menú todos los días. El Sal Schastian. A los veraneantes, le

ro y segundo, pensión completa desde 6 pe-Co wondo un coche de linea semi nuevo de

jeros de Roman Martin, Principe, 17, prime-

Di Villui diez asientos, con delantera baja. En Peñaranda, D. José Núñez, informard. Se compran sacos de todas clases y medi-das. Doctor Riesco, 51, ferre-

Innucia El día 20 del mes actual, de dies Allullulu, á doce de su mañana, tendrá lugar, ante la Junta i dministradora de mi presidencia y en estas Casas Consistoriales, la segunda subasta por falta de licitadores en la primera, de los pastos y montanera de la dehesa Carrascal de Guajardo, sita en termino de Calzadilla de Coria, de esta provincia de Cáceres, propia de estos vecinos, por término de cinco años, que principiaras en San Miguel del corriente, bajo el tipo de 10.000 pesetas anuales y demás condiciones

manifiesto en la Secretaria de este Ayunta-Hoyos, 4 de Juide de 1918. - El presiden-

que constan en el pliego que se halla de

te, Pablo Merino. Se venden des caballos, enganchados se venden prueba, de cuatro y cinco años un coche de 12 plasas, seminuevo, y dos juegos de ruedas para coche, nuevas. Informarán, en el Hotel Pasaje.

Tomás Pró, Rúa, 16.

Ocasión. En el pueblo de San Muñoz, se vende un motor á gas pobre, de diez caballos, tipo Crosley, tuberia de agua, depósito y bombas y otros accesorios. Fodo se puede ver funcionar. Para tratar, con su dueño, Pidel Pérez, en dicho pueblo, o con D. Timoteo Montero, en Aldehuela de

Dondida El día 6 del actual ha sido extra-I I Wild. viado en la dehesa de Valcuevo. término municipal de Valverdon, un burro, entero, de cinco cuartas y media de altura, de pelo rucio, sin señas particulares, propiedad de un segador gallego. La persona que lo entregue en referida dehesa de Valcuevo, a Ildefonso Benito, será gratificada.

Se venden dos mil kilos de cebada vieja, de se venden de se centimos el kilo. Informes, Antonio Cortés Barbero, en Babila-

Se afficienda una casa en Candelario, espaca y con buenas vistas, propia para veraneo, amueblada ó sin amueblar. Informará en Salamanca, D. Filiberto Villalobos, y en Candelario, D. Antonio Muñoz Gradillas. 34

SE ARRIENDA UNA YUGADA DE TIERRA Para más detalles, dirigirse a D. Jeronimo García, procurador de Alba de Tormes, ó á D. Higinio Cascón, de Béjar. 8 6

Se dan lecciones de asignaturas del Ins-1.º de Agosto, Infórmense en Arroyo de Garmen, 17.0 OD apinted and out of the

Durante las últimas veisticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Pedro Sánchez García. Defunciones: Angel García Guerra, Angel García Hernández y Margarita García Hernández.

### El 606 y el 914.

Los Imyecta el médico especalista en enfer-medades secretas D. Ramón Acedo.—Jesús, 7, Salamanca. - Consulta: de nueve una, mañana, y de cuatro á nueve, tarde.

Para el ilustrado y joven profesor de Valdefuentes, D. Manuel Dávila, ha si-do pedida la mano de la encantadora y distinguida Srta. Maria de las Candelas Fuentes.

Entre los contrayentes cruzáronse rallosos regalos.

La boda se celebrará muy en breve. Enfermedades de garganta, nariz y oidos,

Dr. Antonio Dominguez Dr. Riesco, 38, pral.-Consulta: de diez á una.

\* \* \* MATIAS LUDENA \* \* \* Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

La sociedad de obreros en piedra se reunirá esta noche en la Federación Obrera, con el objeto de continuar la junta general que comenzó el pasado

Refrescante ideal. Saludable tónico. No

Recomendado por las Ciencias Médicas. Fabricado en LA ESPUMA AZUL ::: Oran Fábrica de Bebidas Gaseosas ::: Sánchez-Ruano, 28, Salamanca h 30 S

PIANO VERTICAL su muy buen uso, se vende. Paseo de Ca-

Desde las doce y media de esta manana se hallan reunidos los obreros pagaderos, tratando sobre el aumento de cincuenta céntimos que tienen pedido á los patronos.

Colermedades de la garganta, nariz y oldos.

Doctor Riesco, 58, duplicado. -a-

El día 14, á las cuatro de la tarde, con motivo de cumplirse el primer aniversario del grupo Los 13, se celebrará junta magna en el domiclio social, Espoz y Mina, 1°, á la que podrán asistir los socios de honor.

Jarabe reconstituyente de P. Catala a base de cal é hierro

es mejor que la emulsion. Se vende en todas las farmacias.

Treinta años enfermo! Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermes crónicos del aparato digestivo esta frase, pero es hasta que se decidea á ensayar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que les cura, á no ser que tengan una lesión orgánica irreparable y aun á estos los alivia.

Grandes verbenas de Nuestra Señora del Car-

men y apostol Santiago en la Cerveceria Bar EL SUD EXPRES, paseo de la Estación (frente à los jardines de la Alamedilla).

Bonitas y caprichosas liuminaciones á la veneciana los días 15 y 16, festividad del Carmen, y 24 y 25 actual, festividad de Santia-go, con unas horas de música por la banda 1.º de Mayo.

ALEGRIA, MUSICA Y BAILE Las niñas bonitas están invitadas á refrescar con Fra hampán.

NO FALTE USTED A LAS VERBENAS DE EL SUD EXPRES

Mucha alegría y gran Huminación á la ve-Compre usted à Espino selectisimo vino il-

no Manzanilla de Sanlacar de Barrameda. "La Guita", "Rainera" "Miura" y "La Gitana", las cuatro mejores marcas de manzanilla olorosa, á cuatro pesetas botella.

## Gasolina

Puede sustituirla con el mejor de los sustitutivos conocidos. Este ha obtenido el primer premio en la carrera concurso de regularidad y consumo minimo en el Circuito Galapagar, organizado el 24 de Marzo. Este sustitutivo patentado lo facilita

Plác do Hernández Lonja de la Cárcel, 2 - Salamanca

EL MAS FAYURECIDO Perca fina

Selecto menú.

Servicio inmejorable. BODAS, BANQUETES, LUNCHS

y acreditada carniceria de los SRES. DOMINGUEZ HERMA-NOS (Cabrerizos), sita en la plaruela de la Libertad, número 7, se vende la teruera fina

- superior a 3,60 pesetas kilo. No confindirse Libertal, número 1. 606 y 914, vacunas autógenas.

Fábrica de fideos y pastas finas para sopa

Avenida de Canals (frente al Muelle de la Estación) TELEFONO NUM. 151-SALAMANCA

Gran zapateria de lujo de

ELEGANCIA Y BUEN GUSTO, PRIMERA CASA EN CAL ZADO A LA MEDIDA. PRIMER PREMIO EN LA EXPOSI HHHHHH CION REGIONAL DE SALAMANCA, 1917. HHHHHH

Doctor Riesco, 1. -- Siempre novedades.

# DE INDUSTRIA Y COMERCIO

MADRID - Villanueva, 11

ABONOS MINERALES Y ORGANICOS Miguel Barcía González-Piedra-Almacén de maderas, Salamanca

## Baños de Retortillo

SOCIEDAD ANONIMA

Provincia de Salamanca, apeadero de El Collado Linea de Salamanca, á la Frontera Portuguesa.

Unico manantial sulfuroso artesiano en España, con un caudal de 212 litros por minu-to y 48° de temperatura; subiendo al Balneario sin descomposición de las sustancias orgáicas que contiene por sus condiciones artesianas. Sin rival contra el reuma, parálisis, artritismo, afecciones de la piel, catarros pulmoneres y bronquiales y sífilis en todos sus períodos y manifestaciones.

Folletos é indicaciones, Hotel Comercio, Salamanca.

En las estaciones del ferrocarril de Medina y Salamanca, se expenden billetes de Ida y ramos de la cresta de Kosnitza, vuelta a precios reducidos para el Balneario.

ANALISIS quimico, citológico y bactereológico de orinas, esputos, exudados, jugo gástrico, heces, etc. MANISIS DE SAUTE Numeración de elementos y fórmula leucocitaria. Imagen de de As berculosis). Hemorulturas. Aglutinaciones. (Reacción de Widal). Fijación de complemento Reacción de Wasserman, aplicada al diagnóstico de la Reacción de Weinberg para el diagnóstico de Muansis de tumores. Agálisis bactereo. Preparación de vaca quistes hidatidicos. Muansis de tumores, lógico de aguas. Preparación de vaca 135 2110021135 Para el tratamiento de bronquitis crónicas, otitis, blenorragias, coquela che fiebre de Malta, infecciones tíficas, paratificas y colibacilares; estrep tocócicas y estafilocócicas. Absoluto rigor científico en los trabajos.

A petición de los compañeros, se remiten tubos esterilizados para la recogida de sangre à otros productos patológicos, cuya recolección deba ser hecha asépticamente.

Consulta de 9 à 1 y de 4 à 7.-Quintana, 5 y 7; prai.-Teléfono 196.-Selamanca

Yo sé... que las máquinas deescribir reconstruídas son exactamente iguales á las nuevas, tienen la misma garantia y cuestan la mitad.

Al comprarla exija usted que sea reconstruída, como las que vende la

Plaza Mayor, 33 (junto al Correo)



# COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Seguros de cosechas contra incendios, garantizándose en las tierras, paneras, pajares y eras

Subdirector en Salamanca: D. Rafael González Cobos.-Oficina: Azafranal,

# NUEVAS POSTAL LIBRERIA CUESIA

FLAZAMAYOR, 14.

DOCTOR RIESCO, 70 - CONSULTA DE 11 A 2 DOCTORES: FIRMAT - GAITE - MONGE - MUNEZ - SANDOVAL

MEDICINA GENERAL CIRUGIA GENERAL

ORTOPEDIA ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS LABORATORIO REACCION DE WASSERMAM

IL PILAR Información telegráfica

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera).

## Madrid - Provincias - Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

En el frente francés.-Actividad de las escuadrillas inglesas. Pérdidas importantes. Ataque à las líneas alemanas. ¿Han asesinado al Zarevitch? La epidemia gripal en Alemania - De Madrid: Final de las Cortes.-El proyecto de funcionarios aprobado.-Mejoras en el Magisterio.-Discurso del Sr. Alba.-El conflicto minero.-¿Hacia la solución? De provincias.

Conferencias de las 5, 6 y 7 mañana

Madrid, 12. GUERRA

## El comunicado francés. Las operaciones aéreas de

Junio - La lucha en Oriente. Pueblos ocupados. Comunicado oficial francés de

las once de la noche, recibido esta madrugada: Aver solo se registro una in-

termitente lucha de artillería. En los combates aéreos librados durante el pasado mes de Junio, derribamos ciento cincuenta aviones enemigos.

Averiamos ciento ochenta uno é incendiamos treinta y un globos cautivos. Arrojamos más de seiscientas toneladas de proyectiles sobre

los blancos adversarios. Frente oriental.-Nos apodeocupando todos los pueblos del

valle Bonitma. Los italianos conquistaron á Cafaglimaka, apresando 250 aus-

Estos sufrieron enormes perdidas y se retiran incendiando sus depósitos:

### El comunicado inglés. Los austra ianos en las neas alemanas. Aparatos derribados. Comunicado oficial del alto

mando británico, recibido esta madrugada: En Iprés hicimos bastantes prisioneros, sin sufrir nuestras

tropas ninguna baja. Los australianos penetraron en las líneas alemanas de las proximidades de Merrys, en una considerable profundidad, aprisionando setenta ametrallado-

Aviación. - Ayer derribamos siete aparatos alemanes, destruyéndolos.

Otros seis cayeron sin gobier-De los nuestros faltan cuatro.

Los fuertes chubascos que duranfe el día descargaron, interrumpieron el desenvolvimiento de las operaciones aéreas. Arrojamos diez toneladas de

### bombas sobre distintos biancos. El comunicado alemán. Sin novedad

Comunicado oficial del cuartel general alemán, recibido esta madrugada: No existe ninguna noticia res-

pecto á las operaciones en los distintos frentes, que merezca mencionarse.

## La guerra en Marruecos. Triunfo de los franceses.

Telegrafían de Tánger á la capital de Inglaterra que las operaciones de las columnas móviles francesas de Tazza han terminado con gran éxito.

Más de trescientos muertos rebeldes quedaron en el campo, entre ellos cuatro alemanes. Abdel Malecth y Barteiz, co-

mandante del contingente alemán, se han refugiado en la zona española, donde se proponen levantar un nuevo contingente.

### En aguas noruegas. Buques capturados.

Dicen de Copenhague que el día 10 un submarino alemán penetró en aguas noruegas, cerca de Nisosa, capturando al buque noruego «Kank», llevándoselo en dirección Sur.

Un torpedero holandés, que se percató de la maniobra, los persiguió, capturándolos y llevándoselos al puerto.

### La revolución en Moscou. Los socialistas se defienden.

Telegrafian á Londres de Amsterdan que los socialistas revolucionarios continúan defendiéndose en Moscou.

Ocupan el teatro Principal, el cual defienden con fuertes barri-

## Asesinato del Zarevitch.

También comunican de Londres, que una personalidad sueca, que acaba de regresar de Moscou, ha declarado que el Zarevitch, hasido asesinado por un soldado bolcheviki, el cual le arrojó una bomba.

### La gripe en Alemania y Suiza. Afirman de Amsterdan, que

sigue propagándose en Alemania la epidemia gripal.

El número de niños enfermos en Berlin, se calculan en ochen-También la cifra de adultos

atacados por la epidemia, es enorme. En Suiza ha adquirido la epi-

mento. Se han clausurado las escuelas y los teatros.

demia un extraordinario incre-

### En los Comunes. Petición del pacifista Holt.

En la reunion de ayer de la Cámara de los Comunes, el diputado pacifista Holt, pidió a gobierno que publique las buenas acciones que ejecutan los alemanes, igual que sus transgresiones del derecho internacional y de las leyes de la guerra, como demostración de una perfecta imparcialidad, por parte de la oficina de información.

Contestó Robert Cecil, manifestando su adhesión á esta propuesta, que no implica gran trabajo para ese departamento. Declaró que ordenaría que lo

### hiciera con la más correcta imparcialidad. Tripulaciones italianas condecoradas.

El gobierno francés ha condecorado con la Cruz de Guerra á las tripulaciones de los torpederos italianos que hundieron al acorazado austriaco "San Este-

## Las Cortes.

Congreso y Senado. El proyecto de funcionarios, aprobado.-Mejoras para el

Magisterio.-Discurso del senor Alba. Al final de la sesión del Congreso, el Sr. Vincenti se ocupa de la situación de los maestros. Encarece la necesidad urgen-

con el ejército y los funcionarios Analiza la situación en que se halla el Magisterio, exponiendo las reformas que deben acome-

te de atenderlos como se hace

Termina presentando una enmienda á la quinta disposición. El ministro de Instrucción Pública, Sr. Alba, le contesta, afirmando que antes de que se planteara el problema del mejoramiento de los maestros, habíalo él estudiado y así lo dijo en la asamblea del Magisterio, com prometiéndose à seguir muchas de las notas trazadas por los asambleistas, especialmente la referente á la reforma de las escalas y la formación de los es-

calafones. Ahora no puedo decir, por no tener el asenso del Gobierno, en que consistirán las reformas.

Lleva una ponencia al Consejo de Ministros, adaptando el espíritu de la ley de funcionarios al magisterio, entendiendo que así se sirve más rápidamente el interés del magisterio, que acoplando una enmienda que no viniera en la forma que quiero hacer la mejora.

Esta estará en vigor antes de 1.º de Enero. El problema escolar de Espana exige un desenvolvimiento armónico; por eso ahora procede crear treinta mil escuelas que

faltan y por esto precisase tener todo en cuenta.

No obstante, afirma el Sr. Alba, se construirán todas las escuelas que faltan, procurando elegir el tipo de edificio escolar. que responda á las necesidades

de la enseñanza. Presentaré un proyecto de carácter descentralizador, con objeto de que las iniciativas individuales y las entidades locales se desenvuelvan rápidamente y sin las trabas que pone hoy la

administración. Me propongo estudiar la creación de un cuerpo de arquitectos locales que se encargue de planear y dirigir las edificaciones escolares que se intenten

Para atender á los gastos, declara que traerá á la Cámara un proyecto extraordinario de presupuestos. Invita al Sr. Vincenti á que

construir.

de la indicación del ministro, retirándola en el acto. Los Sres. Pan Soraluce, Zancada y Espín apoyan otras en-

retire la enmienda, el cual atien-

Este último declara que el proyecto no puede votarse hasta que se reanude la normalidad parla-

Pide que se incluyan en el provecto á los funcionarios de la carrera judicial, mejorándoles los

Contéstale el conde de Romanones, diciendo que se está discutiendo la reforma judicial en el Senado.

El Adelanto tiene como MINIMUM

un abono diario telegráfico de media hora.

Rechaza la enmienda y declara que abriga la confianza de que en la actual etapa parlamentaria quedará aprobada la reforma de la ley judicial, cuyos aumentos de sueldo están consignados en

el proyecto. Apruébase la base quinta. El Sr. Senante, jefe de la minoría integrista, impugna la ba-

se adicional sexta. Manifiesta que si todo se llevase al reglamento, la eficacia de la ley quedaría suprimida y la deliberación parlamentaria sería inestable.

Contéstale el ministro de Hacienda y se aprueban las bases sexta y séptima. Declara el Sr. González Besada que esta ley no deroga ningu-

na otra anterior. Votanse definitivamente el proyecto modificando la ley que regula el impuesto sobre el azúcar; otro regulando los derechos pasivos del Magisterio, y el de mejora de sueldos de los funcionarios civiles.

Léese el dictamen de auxilio á la prensa y se levanta la se--En el Senado continúa la dis-

cusión del proyecto de defensa

el resumen de la totalidad, co-

de los bosques. D. Dalmacio Iglesias consume los turnos segundo y tercero. El ministro de Fomento hace

menzando la discusión del articulado. Tras un breve debate se aprue-

ba todo el proyecto. Suspéndese la sesión unos instantes, y al reanudarse dáse lectura al dictamen del proyecto de mejoras á los funcionarios civiles, aprobado en el Congreso,

quedando sobre la mesa. Votase definitivamente el crédito para la conmemoración del centenario de Covadonga y el proyecto de construcción de un ferrocarril de propiedad parti-

nuostras centereucias telegraticas.

(c) Universidad de Salamanca

cular para los Altos Hornos de I Bilbao. Seguidamente se levanto la sesión.

# Madrid.

El conflicto minero de Astu-Tias. ¿Hacia la so ución? Parece que se tiende á la conjuración del conflicto minero de Asturias.

Anoche á las nueve conferenció el ministro de la Gobernación, Sr. Marqués de Alhucemas, con las autoridades de Oviedo, las que manifestáronle que en la reunión celebrada entre patronos y obreros, habíase firmado un concierto, cuyas bases son menos beneficiosas para los obreros, que las propuestas | Madridejos. por Cambó.

La solución sólo está pendiente de la ratificación del sindi-

Quizá se ratifique hoy. En la Casa de Pueblo Mitin radical sup est

En la Casa del Pueblo radical de la calle de Relatores, celebró anoche un mitin la javentud ra-

Discursearon Salizar, Jaen, Goicoechea, Mílego y Albornoz. Todos combatieron la política del Gobierno y censuraron al Gabinete de Dato.

Afirmaron que el proyecto de espionaje va contra la prensa y en cambio favorece á los espías.

## Provincias.

SEVILLA Incendio en el Patio de banderas - Pérdidas incalculables-Cuadros destruídos

Después de medio día, quedo dominado el siniestro de la casa número 4 del Patio de banderas, después de inusitados esfuerzos del cuerpo de bomberos y de las. fuerzas de ingenieros que acudieron al mando del teniente Chaparro.

Desde los primeros momentos, dominó una enorme confusión, debido á la densisima humareda y á la intensidad de las llamas. El primero que se dió cuenta del siniestro fué Francisco Enrique Mesa, que dormía en las habitaciones de la planta baja.

Francisco, subió al piso segundo, hallando en el suelo deswanecida á su madre.

La cogió en sus brazos poniéndola en lugar seguro, para proseguir los trabajos de salva-

Se dirigió luego á las habitaciones en que dormía el dueño Juan Mandongal, que se encontraba en la cama.

la bata de dormir.

La criada Elisa Ruiz y las llamadas Pastora y Paca Amores fueron salvadas, colocando una escalera desde uno de los balcones del alcázar á la casa incendiada.

Todas se salvaron, yendo en

trajes menores. Una de ellas, enloquecida por el miedo, trataba de arrojarse á la calle desde una ventana.

En el salvamento de los efectos de la casa, ayudaban gran número de personas.

En vista de la imposibilidad de salvar la casa incendiada, los ingenieros procuraron aislar el incendio, adoptándose las oportunas medidas.

La causa que motivó el sinies. dio, créese que sea alguna chispa eléctrica que prendió en la tapicería y el cortinaje que ocultaban la instalación.

Creese que la rapidez con que se propagó el siniestro es debido á estar entarimado con alto zócalo de madera encerada casi

todo el piso. Durante el incendio, oyéronse grandes detonaciones, ignorándose las causas que las producian.

Todos los bidones de gasolina fueron salvados.

Las pérdidas son incalculables, pues además del magnifico mobiliario que ha quedado totalmente quemado, ha sido destruída la admirable galería artística, en la que existían cuadros de gran valor.

Entre ellos uno del Rey Carlos de Inglaterra, por el cual recientemente ofreció á Mondongal seis mil libras esterlinas un hijo que se halla actualmente en el sector inglés, cumpliendo deberes militares.

El foco principal del incendio quedó aislado merced al corte dado por los ingenieros. FERROL

Segadores muertos.

La máquina del tren de mercancías que estaba maniobrando arrolló, matándoles, á los segadores Maesa, y Nicolás y Miguel Jiménez.

SANTANDER La jornada regia. Partido de

Ha llegado el condedela Maza, hospedándose en el palacio de la Magdalena. Mañana comenzarán los parti-

dos de polo. En ellos tomará parte el Rey. La Reina, con la duquesa de Santoña, estuvo con sus hijos en la playa del Sardinero, después de haber paseado á pie por la población.

TOLEDO

Por matar á su hermano Condenado á muerte

Se ha visto en esta Audiencia, ante el tribunal del jurado, la causa seguida contra Francisco Sánchez Delgado, de oficio barbero, que el día 24 de Agosto de 1916 mato con una navaja de afeitar á su hermano Félix, en

El jurado dictó veredicto de culpabilidad, condenando al procesado á la pena de muerte y al pago de tres mil pesetas de indemnización.

BARCELONA

Comentarios á un suicidio. El desfalco de 400.000 pese tas -La Mancomunidad contra la Dirección de Comunicaciones.

Siguen los comentarios al suicidio del cajero de la estación de

Francia, Sr. Gordo. De la caja de recaudaciones de pequeña velocidad, faltan ya

400 000 pesetas. Para conocer la cifra exacta á que asciende el desfalco, se pre-

cisan tres meses. La creencia general es que Gordo no es el autor, si no que pudo facilitar á alguien la comisión del desfalco que venía realizándose, desde hace mucho tiempo y en diversas cantida-

Parece que Gordo ignoraba que le faltaban ciertas cantida-

Como no confrontábanse los libros, el mismo desconocía la importancia del desfalco.

El propósito de suicidarse se lo comunicó á un hijo suyo.

-El Consejo permanente de la Mancomunidad ha acordado verificar una activa campaña contra las prohibiciones de la Dirección General de Comunicaciones de que imprima la Mancomunidad los boletines del servicio telefónico en catalán.

El presidente de la Mancomunidad ha manifestado á la dirección general que no tiene autoridad para revocar las resoluciones de la Mancomunidad.

Ante el ministro de la Gobernación ha interpúestose la correspondiente protesta.

## Lo tomó Francisco en brazos y lo sacó á la calle envuelto en LOS TOROS

MADRID

Corrida nocturna.

Con un llenazo, se ha inaugurado la temporada de corridas

nocturnas. Se lidiaron cuatro toros de Villalón, grandes y cornalones. Uno que resultó chico, fué echado al corral, después de

una hora de bronci. Larita confirmo la alternativa de Pastoret.

Ambos estuvieron valientes, toreando y matando. En banderillas muy aplaudi-

Después lidiaron dos becerros Charlot y Llapisera, alcanzando un gran éxito con el toreo

grotesco. Fueron ovacionados. PAMPLONA

La cuarta de feria.

El quinto, aunque tardeando,

cumple. Joselito brinda al tendido de Hace una faena estupenda é

inteligente, dando pases de molinete y varios de rodillas, cogiendo los pitones. Atiza una atravesada. Ova-

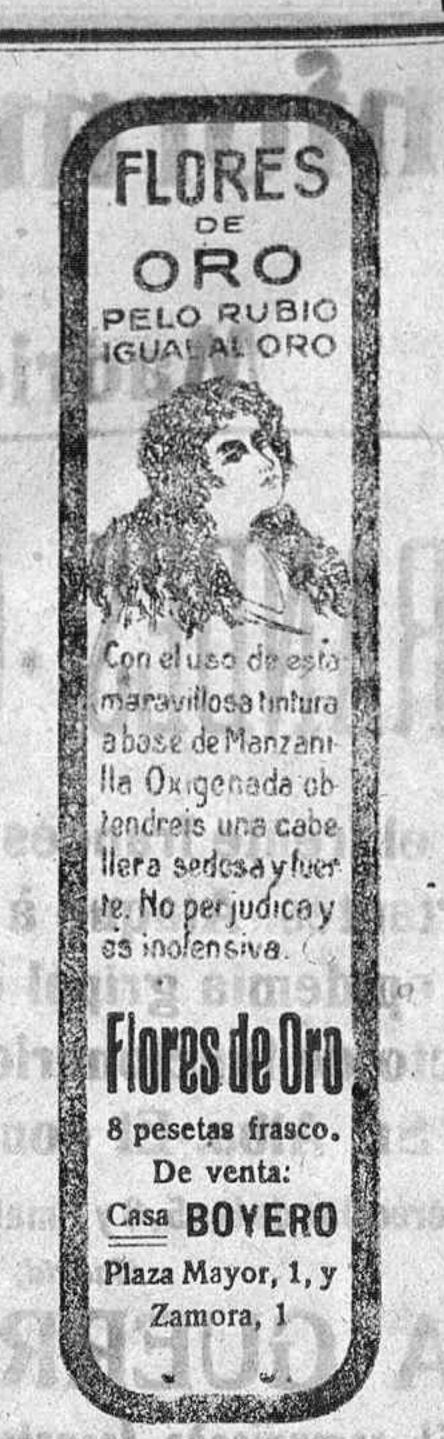
Más pases y mata seguida de un certero descabello. Palmas. Sexto, bravo y de poder.

Cámará ejecuta una faena valiente, ayudado por Joselito. Termina de un pinchazo alto,

otro buena y una media. RIVERA

Casa comisionista desea Representante activo y de reconocida solvencia y seriedad, siendo preferido el que con despacho ya establecido se dedique al mismo negocio. Escribir S. A. «D Y P», Rambia Cataluña, 98 bis, Barcelona.

BORDADOS Los zurcidos quedan imperceptibles sea la clase ZURCIDOS de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y seda á la perfección; pintura al óleo, metálica, acuarela y pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores. Se dibuja en telas para bordado mecánico y manual. Crescencia Gil Felipe, San Justo, 57.





Ramos del Manzano, 42 y Rúa, 25 SALAMANCA

## Caizadilla del Campo

¿Padece usted o alguno de su familia del ES-YOMAGO? (Acedias, vómitos, malas digestio-

Le conviene leer lo que sigue.

¿Padece usted ó alguno de su familia de afecciones de la PIEL? (Herpes, erupciones ó granulaciones, eczemas, et-

Le conviene leer lo que sigue.

¿Padece usted ó algu-no de su familia de dolencias en el APARATO RESPIRATORIO? (Catarros afonías, bronquitis, etcétera). Le conviene leer lo

que sigue.

Fuente del Estómago. Aguas sulfuro-sódicas, bicarbonatadas-azoadas. (Con indicación eficacisima para todas las enfermedades del es-

Fuente de los Catarros. Aguas sulfurado-sódicas-sulfridicas-termales. (De posi-7 de la piel).
TEMPORADA OFICIAL: 15 de Junio à 30 de Septiembre.
Médico-Director: DR. CLODOALDO GARCIA MUÑOZ, catedrático de la Facultad de

Medicina de Salamanca. El presente año se han introducido grandes reformas en todos los servicios, y el de fonda, como los demás, será inmejorable y económico.

Tarifas reducidas á familias veraneantes. El viaje muy breve y cómodo, desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma y 7 por los automóviles de Vitigudino. Pedid detalles de precios y viajes al Administrador del Balneario de Calzadilla del Camo (Salamanca, Ledesma).

Depósito para la venta de agua embotellada en las buenas Farmacias de Salamanca.

# Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile

La producción anual de las Nitrerías de Chile se aproxima á tres millones de toneladas métricas : De venta en todas las casas que se dedican al negocio de

abonos quimicos minerales. Para informes relatives à su aplicación como abono, dirigirse al Comité del NITRATO DE SO SA DE CHILE, Madrid, Almirante, 19. 240-189

## GRAN ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MEDICINALES DE BABILAFUENT PROVINCIA DE SALAMANCA FUENTE DEL CANO

Unicas aguas por sus excelentes propiedades curativas sin rival, en las enfermedades de las vias urinarias y del higado, cálculos, catarros, gota, diatesis (ácido úrico) y diabetes (sacarina).

Curación completa en todos los casos de biliosis, cólicos hepáticos y neiríticos; en enfermedades del estómago, inapetencia y convalecencias de las enfermedades agudas.

Admirable sanatorio por su altura (1.030 metros) sobre el mivel del mar; excelente clima y bellos panoramas con frondosa arboleda.

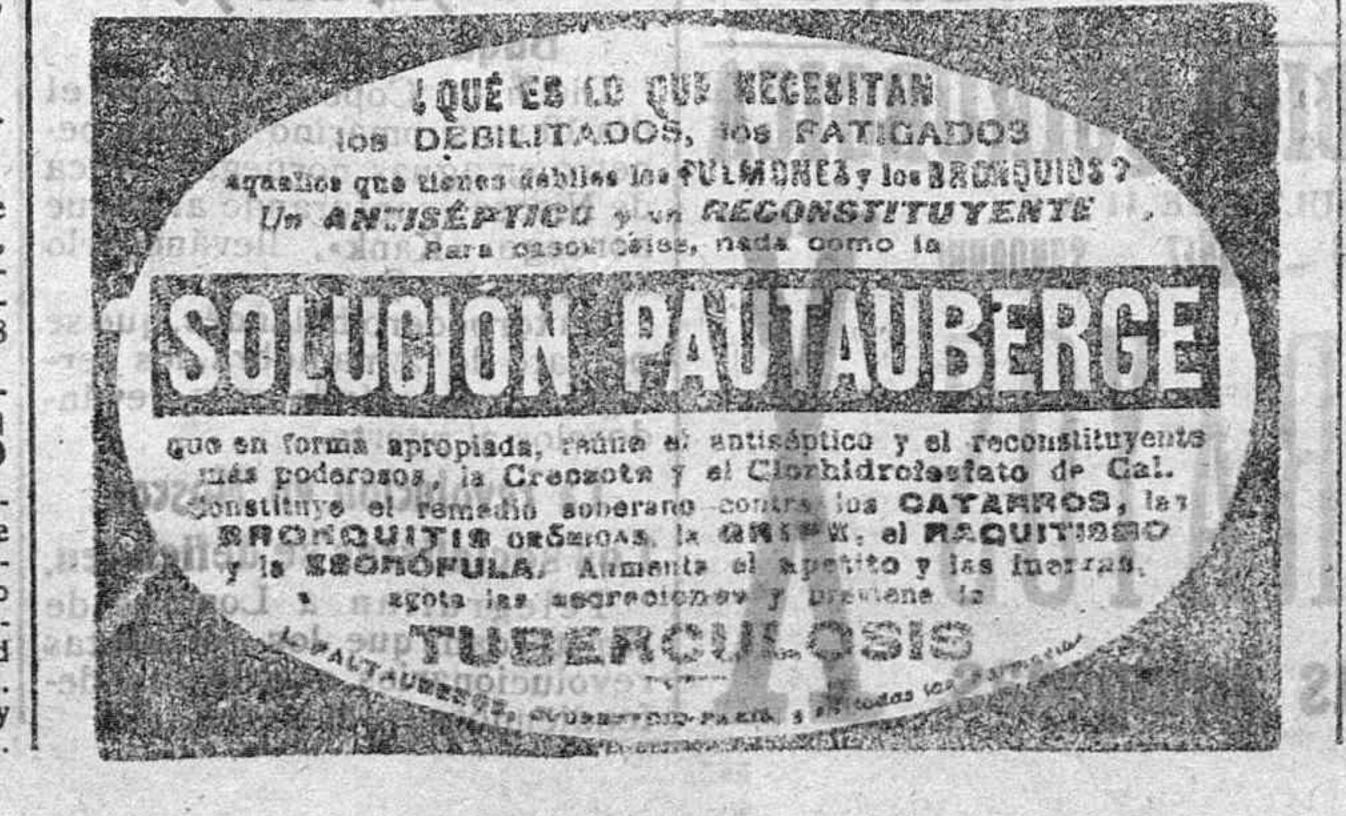
Confort, higiene y esmerado trato. Coche á todos los trenes. Para pedidos y detalles dirijanse á D. Miguel Núñez.



# El mejor sanatorio de verano.

Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la Península. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas. Aparato respiratorio y digestivo, anemia, artritismo y con-valecencias de enfermedades. Servicio hidroterápco completo. Hotel de primer orden, con timbres y luz eléctrica. Salones de recreo con teatro y de billar y tresillo. Capilla. Extensos jardines y pinares, Coche de la casa á todos los trenes del día y particulares previo aviso.

Temporada: del 20 de Junio al 20 de Septiembre. Pidanse folletos ilustrados, gratis, al Administrador.



## PARA MUEBLES

Artísticos de junco, médula y mimbre

CRESPO Y SAIZ

Fernando VI, 1 - MADRID

ENVIOS A PROVINCIAS

Se vende en conjunto ó separadamente, en perfecto estado. Razón en Madrid: Orellana, 4, principal, de dos á seis tarte; en Bibao: Centro de Contratación Industrial; en Valladolid S. A. Importación y Ventas.

Calzados de lujo y económicos.



ر دو القامي fste modelo en semidóngola, cosidas, para caballero. 12,50 pesetes.

Ultimas hovedades en calzado de lujo-Escalerilla de Pinto, 1 y 3

PLAZA DE LA LIBERTAD, 11, SALAMANCA Inmenso surtido en género de verano. Trajes de dril para hombre desde 9 pesetas; idem de niño, 5; idem paten para hombre, 15 pesetas; idem para mocito, 13; impermeables embreados para campo,

Unica casa que à pesar de las circunstancias vende barato.

Capas, trajes, gabanes, impermeables, paraguas, calzado para seño-ra, caballero y niño, mantas, colchas, género de punto, corsés, al-hajas, relojes en oro, plata, acero y níquel, artículos de bisuteria y objetos para regalo. Nueva lámpara ASTRAL de filamento metálico, trefilado é irrompible, de 5 à 50 bujías, 1,50 pesetas.

SE LIQUIDA UNA PARTIDA DE CORSES DE 6 PESETAS A 4 Siempre más barato que en los demás comercies -

SOLUCION ANISOSA BENEDICTO Nuevo proparade compues de glicero fosfato de cal con to de bicarbonato de sosa pu CREOSOTAL Tuberculosis, rísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bi catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. Fras carbonato en todos sus nece Caja, 0,50 pesetas. co. 2,50 pesetas en Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid Venta: principales formacias de Espana

Los catarios crónicos de la Naris, Laringe, Bronquios y Pulmón y la predisposición á contraerlos y la Tisis, se curan con más rapidez en este Balneario que con medicamentos y otras aguas. Son muy cheaces en los infartos del Higado y Pulmón. Grandes reformas con aparatos únicos en España. Gie ro postal, telégrafo, teléfono, garage y ferrocarril á Santander.